CONTRATO DE OBRA No.:	4235 de 2023
OBJETO:	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LEBRIJA, SANTANDER Y LA CASA DE LA CULTURA DE SAN JACINTO, BOLÍVAR. GRUPO 1 – CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LEBRIJA, SANTANDER
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO BCC 23
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	4266 de 2023
INTERVENTOR:	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS LTDA. CONSEING LTDA
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	Cinco (5) Meses
FECHA DE INICIACIÓN	02 de octubre de 2023
FECHA DE AMPLIACIÓN:	**Prorroga No. 1** del 16 de diciembre de 2023 ampliando el plazo contractual desde el 16 de diciembre de 2023 hasta el 1 de febrero de 2024.
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**Suspensión No. 1** del 22 de enero de 2024 desde el 22 de enero de 2024 hasta el 6 de febrero de 2024. **Prorroga a la suspensión No. 1** del 6 de febrero de 2024 prorrogando la suspensión hasta el 26 de febrero de 2024.
FECHA DE REINICIO:	27 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	15 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	08 de marzo de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.036.885.855
VALOR TOTAL ADICIONES:	$0,00
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA:	$ 1.021.778.327
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA A LA FECHA:	$ 896.577.709
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA CONTRA LIQUIDACIÓN:	$125.200.618

ASISTENTES

SUPERVISOR MINISTERIO	ANDREA VELA NIÑO
APOYO A LA SUPERVISIÓN MINISTERIO	MARIA CAMILA TOBAR
POR PARTE DEL INTERVENTOR	JOSE ALEJANDRO TAVERA SALAMANCA
POR PARTE DEL CONTRATISTA	SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS
ALCALDE MUNICIPAL	GABRIEL MARTINEZ CALDERON

GARANTIAS ACTUALIZADAS:

AMPARO	No. PÓLIZA	VIGENCIA		ASEGURADORA
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-44-101425307	02/10/2023	08/07/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	21-44-101425307	02/10/2023	08/03/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES	21-44-101425307	02/10/2023	08/03/2027	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21-44-101425307	02/10/2023	28/12/2028	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21-40-101218987	02/10/2023	08/03/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

A los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2024, se reunieron por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ANDREA VELA NIÑO supervisora general del Contrato de interventoría, MARIA CAMILA TOBAR como apoyo técnico a la Supervisión del contrato de interventoría, por parte del contratista SAMUEL EDUARDO CARRILLO ROJAS, por la interventoría JOSE ALEJANDRO TAVERA SALAMANCA y el Señor Alcalde del Municipio GABRIEL MARTINEZ CALDERON con el fin de suscribir el acta de recibo final de obra del contrato 4235 de 2023, el cual terminó el día 8 de marzo de 2024, conforme a la programación de obra y después de verificar el cumplimiento por parte del contratista a las observaciones consignadas en el acta de terminación de obra suscrita el día 9 de marzo de 2024, y en la que se concedía un plazo perentorio, para el cumplimiento y subsane de las mismas.

DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS ENTREGADOS:

SALON BIBLIOTECA: un salón con un área de 171 m2, que incluye tres espacios sala infantil, sala de lectura y sala de informática con piso en porcelanato Atlanta marfil de 56,6cm x 56,6cm con su respectivo guardaescoba, y 46 m2 de piso rompecabezas etileno vinilo acetato caucho para el área infantil. Tiene 6 ventanas en aluminio en sistema 744 con vidrio laminado 3+3 mm, sistema corredizo, inferior en tipo persiana de 1,6m x 2,20m y 2 ventanas en aluminio en sistema 744 con vidrio laminado 3+3 mm sistema corredizo de 1,60m x 1,95m. En la parte superior se instalaron ventanas en aluminio tipo persiana Sus muros son en mampostería estructural, pañetados y pintados en la parte interna y externa con coraza blanca que lleva un guardaescoba interior y exterior. La cubierta es termo acústica tipo sándwich de dos capas en lámina galvanizada calibre 26 con aislamiento térmico y acústico en poliuretano de alta densidad espesor de 2.5 cm de color azul externa y blanco interno. El salón en la parte interna tiene un tablero eléctrico bifásico con puerta

de 12 circuitos, 8 salidas para tomacorrientes e iluminación y un tablero monofásico de 6 circuitos regulado, 16 luminarias tipo panel LED 60x120cm, 8 luminaria de emergencia LED, 2 avisos de salida emergencia led rectangular 120-130v, 12 tomas dobles normales embebida en muros, 12 tomas regulados embebidos en muros, 2 interruptores sencillos y 3 interruptores dobles, 4 ventiladores. En la parte externa tiene 12 lámparas de aplique de pared tipo tortuga, quince (15) salidas certificadas para datos CAT 6a, dos (2) Acces point inalámbrico 300Mbps.

BATERIA SANITARIA: Consta de un baño para damas, un baño para caballeros y un baño para personas con movilidad reducida, estos tienen muros y pisos enchapados en cerámica 25 x 35 blanca, cubierta termo acústica tipo sándwich de dos capas en lámina galvanizada calibre 26 con aislamiento térmico y acústico en poliuretano de alta densidad espesor de 2.5 cm de color azul externa y blanco interno.

BAÑO PARA DAMAS: tiene un (1) lavamanos corrido en concreto enchapado con tres (3) griferías tipo push, un (1) sanitario de tanque para uso institucional color blanco, un (1) sanitario de tanque para niños línea infantil uso institucional, un (1) lavamanos tipo pedestal línea institucional, espejo en vidrio de 4 mm, una (1) puerta en aluminio crudo (0.90 m x 2.10 m) ingreso de la batería sanitaria, una (1) puerta en aluminio crudo (0.80 m x 2.10 m) ingreso baño de damas, una (1) puerta en aluminio crudo (0.60 m x 2.10 m) ingreso baño de niñas, 2 dispensadores de papel higiénico en acero inoxidable, cuatro (4) luminarias tipo bala LED de sobreponer 18W, un (1) tomacorriente 15A 120V 1F+N+T doble blanco con tapa GFCI y tres (3) interruptores sencillos para control de iluminación.

BAÑO PARA CABALLEROS: tiene un lavamanos corrido en concreto enchapado con dos (2) griferías tipo push, un (1) sanitario de tanque para uso institucional color blanco, 1 sanitario de tanque para niños línea infantil uso institucional, un orinal para caballeros tipo institucional color blanco, grifería tipo fluxómetro de palanca, espejo en vidrio de 4 mm, una (1) puerta en aluminio crudo (0.90 m x 2.10 m) ingreso de la batería sanitaria, una (1) puerta en aluminio crudo (0.80 m x 2.10 m) ingreso baño de caballeros, una (1) puerta en aluminio crudo (0.60 m x 2.10 m) ingreso baño de niños, 2 dispensadores de papel higiénico en acero inoxidable, cuatro (4) luminarias tipo bala LED de sobreponer 18W, un (1) tomacorriente 15A 120V 1F+N+T doble blanco con tapa GFCI y tres (3) interruptores sencillos para control de iluminación.

BAÑO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA: un (1) lavamanos tipo institucional color blanco, un (1) sanitario elongado de tanque para PMR uso institucional color blanco, barra de seguridad abatible en "U" en acero inoxidable + barra fija 50 cm, espejo en vidrio de 4 mm, una (1) puerta en aluminio crudo (1.00 m x 2.10 m) ingreso al baño de PMR, 1 dispensador de papel higiénico en acero inoxidable, dos (2) luminarias tipo bala LED de sobreponer 18W, y un (1) interruptor sencillo para control de iluminación.

CUARTO TECNICO: Tablero eléctrico general que incluye: un (1) interruptores de 2x80a de 25/15KA SCHNEIDER, un (1) barraje tipo bloque: neutro de 1/8x3/4, tierra de 1/8x3/4; montados sobre aisladores de resina, dos (2) interruptor de 2x40A de 25KA SCHNEIDER, un (1) interruptor de 2x30A de 25KA SCHNEIDER, un (1) interruptor de 2x20A de 25KA SCHNEIDER, dos (2) interruptor de

1x30a de 20KA SCHNEIDER, un (1) DPS de 2 fases 220/120V. interruptores de normal: seis (6) interruptor de 1x20A de 10KA riel din SCHNEIDER, módulo de regulada, un (1) conmutador de 3x60a merz ó similar, un (1) barraje tipo peine, dos (2) interruptor de 1x20A de 20KA SCHNEIDER todos estos elementos debidamente montados dentro del tablero según especificaciones y diagrama unifilar. Un gabinete de pared de nueve unidades 9U, color negro, puerta en vidrio con perforaciones perimetrales, puertas laterales removibles, salida para ventilador, incluye ventilador y multitoma horizontal de una RU, de mínimo 5 salidas dobles, un (1) Organizador Horizontal Formato 19" de 85 x 80 mm con tapa en PVC de 2 RU, una (1) Bandeja Sencilla Ventilada Formato 19" Profundidad 30CM de 1 RU, UPS monofásica de 3KVA, online doble conversión salida 120V AC, conexión bornera, incluye cable encauchetado 3x10 AWG para entrada y salida, un (1) patch panel de 24 puertos CAT 6A, incluye 24 JACKS un (1) Swicth 24 puertos 10/100/1000, quince (15) Patch Cord de 1 m CAT 6A, LSZH. Una (1) luminaria tipo Panel Led 60x60 40W, una (1) luminaria de emergencia LED, un (1) aviso de salida emergencia led rectangular 120-130v, un (1) sensor de presencia para control de iluminación Sensor 360º horizontal Voltaje 120V 60Hz. Una (1) puerta en aluminio crudo (0.90 m x 2.10 m).

CUARTO DEPOSITO: Una (1) puerta en aluminio crudo (0.70 m x 2.10 m), una (1) luminaria tipo bala LED de sobreponer 18W, un (1) interruptor sencillo para control de iluminación.

CUARTO DE ASEO: Una (1) puerta en aluminio crudo (0.90 m x 2.10 m), una (1) luminaria tipo bala LED de sobreponer 18W, un (1) interruptor sencillo para control de iluminación, una (1) poceta de aseo enchape en cerámica, una llave terminal.

CUARTO DE CAFETERIA: Una (1) puerta en aluminio crudo (0.70 m x 2.10 m), dos (2) luminarias tipo bala LED de sobreponer 18W, un (1) interruptor sencillo para control de iluminación, 1 tomacorriente 15A 120V 1F+N+T doble blanco con tapa GFCI, un (1) meson en concreto enchape en granito pulido, un (1) lavaplatos en acero inoxidable y grifería para lavaplatos.

En todo el bloque B se tienen en la parte externa 8 lámparas de aplique de pared tipo tortuga.

En la parte superior del BLOQUE B se instaló un tanque plástico de 1.000 litros con sus accesorios y un equipo de presión preensamblado conformado por una motobomba, un tanque hidroacumulador, arrancador montado, válvula de pie, válvula de cheque, interconexión tanque - manómetro, manómetro, presostato y switch flotador. Se accede mediante una escalera metálica tipo gato ubicada en el baño de personas con movilidad reducida. En la parte superior del bloque B se instalaron ventanas tipo persiana.

OBRAS EXTERIORES: En todo el perímetro de la construcción hay andenes en concreto escobeados y cañuela perimetral, área de piso en adoquín con bordillo en concreto, cinco (5) bancas en concreto cerramiento perimetral y puerta en malla eslabonada galvanizada. Iluminación exterior mediante tres (3) Luminaria Street light 66W soportadas en tres (3) postes cilíndricos 4,5 metros y tres (3) cajas de inspección. Además de un (1) medidor bifásico 2F+1N, sistema de puesta a tierra y apantallamiento.

SEÑALIZACIÓN: Se instaló quince (15) avisos señalización e información y se construyó un muro sobre el cual se instaló el texto "BIBLIOTECA MUNICIPAL LEBRIJA".

EQUIPOS Y OTROS: Un (1) gabinete de primeros auxilios, tres (3) extintores multipropósito de capacidad 10 libras cada uno, un (1) cambiador de pañales horizontal de pared. Suministro e instalación de un (1) ciclo parqueadero.

CUADRO DE AREAS		
1	BLOQUE A (AREA DE INFORMATICA – AREA DE LECTURA – AREA INFANTIL)	178,31 m2
2	BLOQUE B (BATERIA SANITARIA – CUARTO TECNICO – CUARTO DE ASEO – CAFETERIA – DEPOSITO)	39.69 m2
	AREA TOTAL CONSTRUIDA (BLOQUE A + BLOQUE B)	218,00 m2
3	URBANISMO	247.00 m2
4	CUBIERTA	380,00 m2

CONSIDERACIONES:

En consecuencia y teniendo en cuenta que el Contratista culminó en un 100% la ejecución de la obra física, la cual se hace entrega en el día de hoy teniendo en cuenta que:

1. El contratista entrega la obra en las condiciones de calidad contratadas y en total funcionamiento verificado por el interventor de la obra.

2. Que el día 9 de marzo de 2024, El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes representado por Maria Camila Tobar, en calidad de apoyo a la supervisión del contrato de obra, realizó visita de orden técnico, con el fin de verificar el cumplimiento de las obras ejecutadas y el recibo de las mismas. Que, como soporte del cumplimiento de la ejecución de las obras, el día 9 de marzo de 2024 contratista e interventoría firmaron el acta de terminación de obra.

3. Que el Ministerio recibe formalmente las obras ejecutadas por el contratista de obra y las entrega a la Administración Municipal, mediante la presente acta, dejando constancia que, a partir de la fecha, el cuidado, buen uso y sostenibilidad del inmueble es responsabilidad de la Administración municipal de Lebrija - Santander.

4. Que el Ministerio antes de finalizar la presente vigencia, estará entregando el mobiliario dotacional para la biblioteca el cual deberá ser instalado de acuerdo con las instrucciones dadas por el Ministerio y los lineamientos estipulados en su acta de entrega.

5. El contratista se compromete a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente de índole constructivo que la obra presente, en los términos establecidos en la ley sin perjuicio del uso de póliza de estabilidad y calidad otorgada por el contratista y vigente a la fecha.

6. El Ministerio no es responsable de los acuerdos y negocios pactados entre miembros de la comunidad y la firma contratista por voluntad propia y de común acuerdo, como obras adicionales ajenas objeto del presente contrato.

7. El contratista hace entrega a la Alcaldía Municipal de la siguiente documentación en medio magnético así:
 a) Planos récord de obra construida
 b) Manual de operación y mantenimiento
 c) Copia de las pólizas de cumplimiento y calidad. Las originales reposan en el Ministerio.
 d) Copia acta de recibo final de obra.
 e) Datos de contacto del Contratista e Interventor.

8. Que, en consecuencia, de todo lo anteriormente expresado, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Interventoría y Administración Municipal, dejan constancia del recibo definitivo de las obras ejecutadas por parte del Contratista y cumplimiento del objeto contractual del contrato de obra N° 4235 de 2023.

ANDREA VELA NIÑO
SUPERVISIÓN
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

MARIA CAMILA TOBAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

JOSE ALEJANDRO TAVERA S
REPRESENTANTE LEGAL
INTERVENTORÍA

SAMUEL EDUARDO CARRILLO
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

GABRIEL MARTINEZ CALDERON
ALCALDE MUNICIPAL

ARQ. GONZALO CARVAJAL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA